

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN 2014  
DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

*19 DE MARZO DE 2014  
INICIO DE LA SESIÓN: 12:20 HORAS*

**ASISTENTES:**

**Consejeros Electorales, miembros de la Comisión:**

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente  
Dra. María Marván Laborde  
Dr. Lorenzo Córdova Vianello

**Secretaria Técnica:**

Leticia Cedillo Rosas

**Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General del IFE:**

Lic. Mariana de la Chica Huerta, del Partido Acción Nacional  
Lic. Rafael Ortiz Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional  
Lic. Luis Raúl Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México  
Lic. Refugio Esther Morales Pérez, de Movimiento Ciudadano  
Lic. Francisco Mancilla Martínez, del Partido Nueva Alianza

**Representantes de los partidos políticos:**

Ing. Florencio González Negrete, del Partido Acción Nacional  
Lic. Jesús Justo López Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional  
Mtro. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, del Partido de la Revolución Democrática  
Dra. Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México  
Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández, de Movimiento Ciudadano  
Lic. Víctor Manuel Guerrero Olmedo, del Partido Nueva Alianza

**Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores:**

Ing. René Miranda Jaimes

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Les doy la más cordial bienvenida y les agradezco que hayan tenido la gentileza de atender la convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión del Registro Federal de Electores.

Están presentes los doctores María Marván Laborde y Lorenzo Córdova Vianello, quienes junto con el de la voz, integramos la Comisión del Registro Federal de Electores; contamos también con la presencia de los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros del Poder Legislativo; asimismo, le doy la bienvenida al Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, el ingeniero René Miranda.

Habiendo quórum legal para la celebración de la sesión, la declaro formalmente instalada.

Antes de proceder a la aprobación formal del Orden del día, quisiera informar a esta Comisión que, en atención a las disposiciones reglamentarias, he designado como Secretaria Técnica de la Comisión a la licenciada Leticia Cedillo, a quien ustedes conocen, trabaja como asesora en mi oficina.

Estando instalada formalmente la sesión, le voy a solicitar a la Secretaria Técnica que dé cuenta del proyecto de Orden del día.

**Leticia Cedillo Rosas, Secretaria Técnica.-** Antes de iniciar el desahogo del Orden del día, me permito solicitar su autorización para consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el objeto de entrar directamente al tratamiento de los temas.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Dé cuenta de la dispensa.

**Leticia Cedillo Rosas, Secretaria Técnica.-** Integrantes de la Comisión, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el objeto de entrar directamente al tratamiento de los mismos.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Continúe con el desahogo de la sesión.

### 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Está a su consideración el proyecto del Orden del día que fue circulado con antelación.

Consulto si hay alguna intervención de los presentes.

**Dra. Leticia Amezcua Fierros, representante del PVEM.-** Sólo quiero aprovechar para dar la bienvenida a Leticia Cedillo, la conocemos desde hace mucho tiempo y nos parece adecuada para ocupar la Secretaría Técnica. Bienvenida, y estamos para acompañarlos en los trabajos respectivos.

**Lic. Rafael Ortiz Ruiz, por el grupo parlamentario del PRI.-** Estamos en la última etapa del IFE, con los aciertos y las situaciones positivas en esta transición a la democracia que nuestro país tiene; cuenten con el apoyo y el respaldo del PRI ahora que está por terminar una extraordinaria etapa.

En esta etapa última y, sobre todo, en los últimos meses en los cuales nuestro Consejo General quedó reducido a cuatro Consejeros Electorales, la labor que se ha hecho es algo digno de tomarse en cuenta. Nuestro partido está sumamente impactado, impresionado de la manera como ustedes cuatro Consejeros Electorales han podido lograr esta situación de mantener a flote y avanzando al Instituto.

Los eventos de mañana son un acierto en el proceso histórico de México y estamos muy contentos; habrá gente de nuestro partido participando en ello. Reitero: estamos impresionados.

Ahora que terminamos esta etapa, que el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez venga a esta Comisión, en donde tenemos todavía tantos asuntos pendientes y con gran preocupación, como la distritación, que no tenemos información de qué va a suceder con eso y tenemos un pavor tremendo de que se vaya a intentar que el esfuerzo extraordinario realizado por los Consejeros Electorales María Marván y Lorenzo Córdova, por usted, Presidente, en el tiempo que estuvimos trabajando en la distritación, se vaya a ir –perdónenme la expresión– por el “tambo”.

No es posible que la voluntad de unos pocos pueda sobre la voluntad de todos o de los muchos. Eso no es democracia. No es posible que la visión que tienen unos por determinados intereses, pueda ir sobre los intereses de la nación y del propio Instituto.

Entonces, celebro mucho, Presidente, que esté usted aquí para consultar con usted estos temas que son de gran preocupación para todos. Bienvenido.

Bienvenida Leticia Cedillo, hay gran aprecio y respeto para ti.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Antes de proceder a la votación formal del proyecto del Orden del día, consulto si alguno de los presentes desea agendar algún asunto de carácter general.

No siendo el caso, sométalo a votación, Secretaria Técnica.

**Leticia Cedillo Rosas, Secretaria Técnica.-** Se consulta si se aprueba el siguiente Orden del día:

1. *Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.*
2. *Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas los días 23 y 30 de enero de 2014.*
3. *Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.*
4. *Presentación del Informe Estadístico sobre el reemplazo de las Credenciales para Votar 09 y 12.*

5. *Presentación del Primer Informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes de acuerdo y acuerdo de recomendación de las Comisiones de Vigilancia en cumplimiento del artículo 43, inciso n), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.*
6. *Informe sobre la conclusión de la Campaña Anual Intensa 2013-2014.*
7. *Informe sobre el inicio de la Campaña de Actualización Permanente 2014.*
8. *Informe de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las afectaciones al Marco Geográfico Electoral, por las modificaciones de límites municipales y/o creación de municipios.*
9. *Seguimiento a la producción y distribución de Credencial para Votar.*
10. *Presentación del Informe Estadístico sobre las solicitudes de acceso y entrega de información del Padrón Electoral y la Lista Nominal, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como a las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia.*
11. *Asuntos Generales.*
12. *Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.*

Los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

#### **Acuerdo 01SO: 19/03/2014**

**La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Primera sesión Ordinaria celebrada en 2014.**

***Por unanimidad de los Consejeros Electorales, miembros de la Comisión del Registro Federal de Electores***

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente.***- Dé cuenta del siguiente punto del Orden del día.

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas los días 23 y 30 de enero de 2014**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente.***- Están a su consideración los proyectos de acta que han sido referidos por la Secretaria Técnica.

No habiendo intervenciones, sométalos a votación.

**Leticia Cedillo Rosas, Secretaria Técnica.-** Integrantes de este órgano, les pregunto si aprueban el contenido de las actas correspondientes a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas los días 23 y 30 de enero de 2014.

Los que estén por la afirmativa, les rogaría levantar la mano.

Son aprobadas por unanimidad.

#### **Acuerdo 02SO: 19/03/2014**

**La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba las actas correspondientes a la primera y segunda sesiones extraordinarias, celebradas los días 23 y 30 de enero de 2014.**

***Por unanimidad de los Consejeros Electorales, miembros de la Comisión del Registro Federal de Electores presentes***

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Dé cuenta del siguiente apartado.

### **3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Se trata de un informe que está a consideración de los integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo intervenciones, se da por recibido el informe.

Le solicito atentamente, Secretaria Técnica, dé cuenta del siguiente apartado.

### **4. Presentación del Informe Estadístico sobre el reemplazo de las Credenciales para Votar 09 y 12**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** De la misma manera, está a su consideración este informe estadístico que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

**Ing. René Miranda Jaimes, Encargado de despacho de la DERFE.-** Leticia Cedillo, bienvenida, sé que harás una labor impecable en esta Secretaría Técnica y cuentas con todo el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en las tareas que te han encomendado.

Presidente, para poner a su consideración la distribución de una actualización. El informe que se distribuyó fue el que se presentó en su momento en la Comisión Nacional de Vigilancia, y como se establece la ruta del informe y aprobación de estos documentos, y que también subirá al Consejo General, en virtud de los plazos de distribución de los documentos, nos pareció oportuno dar a conocer a este órgano una actualización sobre las cifras.

Si usted lo autoriza, distribuiríamos una actualización con corte al mes de febrero, en la que se refleja la tendencia que estamos teniendo en nuestros módulos: una asistencia importante de los ciudadanos para sustituir sus plásticos que pierden vigencia.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Ruego que reciban todos los miembros de la Comisión esta actualización, y reitero mi consulta si alguien más desea hacer uso de la palabra.

**Ing. Florencio González Negrete, representante del PAN.-** Bienvenida la licenciada Leticia Cedillo a esta Comisión.

Para hacer algunas observaciones sobre el informe, que me parece importante poner a su consideración, para ver qué se puede hacer:

En la página 6 del documento que nos acaban de pasar, están dos gráficas en las que, por un lado, están las Credenciales 09 y 12 y, por otro lado, están otras credenciales; quisiera hacer hincapié en la parte que tiene que ver con corrección de datos. En los dos casos Corrección de datos tiene una cifra importante: En el caso de las otras Credenciales es 9.8 y en el caso de las Credenciales 09 y 12 es el 18.2 por ciento.

Esta corrección de datos (revisábamos en la sesión del Grupo de Trabajo), está implicando que estas Credenciales fueron cambiadas porque contenían datos erróneos; en estos momentos no tenemos idea de qué tipo de errores se trata, pero la cifra es muy elevada: tener 18.2 por ciento de Credenciales que tuvieron que corregirse datos, de la 09 y 12, está implicando que por alguna razón o por el ciudadano o por el funcionario del Módulo, estos datos pasaron. O por algunas otras razones.

Antes de calificar estos errores, valdría la pena que se pudiera detectar cuáles fueron. La propuesta sería revisar las causas por las cuales estas Credenciales tuvieron esos errores, porque si son errores de Módulo se pueden corregir, si son errores del ciudadano también, con la información adecuada. Se trata de cifras que vale la pena reducir porque, además de que implican un cambio de una Credencial; en el caso de otras credenciales, porque tienen un error, implicaría que no se tuvieran estas complicaciones en los registros del Padrón Electoral.

El otro punto que también queríamos poner a su consideración es el que tiene que ver con los casos de las Credenciales 09 y 12 irremplazables: se ha hecho un cálculo, desde nuestro punto de vista, técnicamente adecuado y bien hecho; sin embargo, nos preocupa

el que haya fallecidos en esa estimación.

Si tenemos 1 millón 700 mil Credenciales irreemplazables, porque hay muchos o poco fallecidos, no sabemos cuántos fallecidos hay, pero ello implica que probablemente nuestro sistema de detección y dada de baja de fallecidos no está funcionando adecuadamente, porque tenemos un porcentaje en el que no sabemos cuántos registros de fallecidos son irreemplazables.

Valdría la pena saber qué porcentajes son los migrantes, qué porcentajes son fallecidos, qué porcentajes son fallecidos en el país y qué porcentajes son fallecidos en el extranjero. Nos preocupa este último dato, porque los fallecidos en el extranjero, no hay manera de tener información directa o institucional que nos permita utilizar esa información para dar de baja estos fallecidos.

Y este 1 millón 700 mil de irreemplazables no deja de ser un dato estimado; y aquí quisiera hacer también una anotación respecto a las estimaciones: La Verificación Nacional Muestral, que sirve inclusive de base para detectar este dato, que no lo estamos cuestionando, estamos hablando de porcentajes y de números bajo hipótesis; estos números y estos porcentajes bajo hipótesis, ¿qué tanto éstos están dándonos una certeza de la forma como se debe aplicar este criterio constitucional de la certeza al Padrón Electoral?

Este tema es importante, porque tendríamos que revisar la vigencia de este tipo de estimaciones y pronósticos de la Verificación Nacional Muestral; asimismo, tendríamos que revisar también cuál es la certeza constitucional que está involucrada en ellos o no. Pero eso sí, cuando los partidos hacemos observaciones, la certeza debe ser muy precisa; hay que dar observaciones específicamente de datos, nombres y circunstancias para que se pueda tomar en cuenta esas observaciones.

Sin embargo, en otros aspectos la certeza parece estar vinculada a la incertidumbre, la cual está vinculada con la estadística, y la estadística, a pesar de ser una materia científica, no nos está dando certeza: es un manejo de la incertidumbre.

El manejo de la incertidumbre, en la cuestión del Padrón Electoral, valdría la pena revisar si esa incertidumbre está siendo parte o no de lo que debería ser la certeza constitucional que se le pide a esta institución.

Me refiero a que si tenemos registro por registro y dato por dato, tenemos certeza; si tenemos porcentajes de fallecidos, porcentaje de desconocidos, porcentaje de domicilios no encontrados, éstos no nos dan certeza, dan una estimación y no hay certeza; no obstante, en contraposición, a los partidos se nos piden observaciones puntuales, precisas y directas, inclusive, casi-casi bajo circunstancias.

Vale la pena revisar este tema. Propongo que se revise, se hagan las consultas y se prepare una nota técnica al respecto para estar todos ilustrados de la forma cómo la certeza constitucional que se le pide a esta institución está siendo manejada en relación con estos porcentajes.

**Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del PRI.-** Algunos comentarios sobre el canje de Credenciales 09 y 12: Hemos dicho en la Comisión Nacional de Vigilancia que este es el último año para tratar de canjear esas Credenciales 09 y 12 con miras a la Elección Federal de 2015; en ese sentido, hemos recomendado que la operación de módulos siga con el mismo ritmo que durante la CAI 2013-2014.

Nos han informado que en esta CAP 2014, durante algunos meses va a seguir el reforzamiento, pero que en mayo se va a quitar, opinamos que no debe ser así, pues aprovechando la inercia que hay, con la ciudadanía acudiendo a los módulos para hacer el canje de la Credencial 09 y 12, deberían reforzarse esos módulos, así como la difusión. Y ya en la CAI 2014-2015 buscar, si es posible, un reforzamiento más para que el último tramo entre octubre y enero se trate de canjear el mayor número de credenciales.

La preocupación no sólo radica en que se canjeen las credenciales, sino porque esto significa participación ciudadana y votos para los partidos políticos, que es el encargo que tenemos.

Iremos a buscar los votos, pero ustedes deben buscar a los ciudadanos para que éstos se presenten en los Módulos y reemplacen su Credencial de Elector. ¿Cómo se debe buscar esto? Dándoles la oportunidad a todos los ciudadanos para que éstos la pueda canjear.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** No habiendo más intervenciones, le rogaría al Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que revise la parte correspondiente a los cuadros y al tema de los porcentajes expresados por el representante del Partido Acción Nacional, y veamos cómo de alguna manera pudiéramos vincular o mantener algún esquema de reforzamiento de la sustitución de esas Credenciales.

Aunque, evidentemente, al estar abiertos los Módulos, cualquier ciudadano, independientemente del trámite, sea un reemplazo, un cambio de domicilio, una reposición, pueden mantener esa posibilidad de acercarse a las unidades de atención. Entiendo el sentido de la propuesta, así que vamos a revisar técnicamente cómo podríamos atenderla, si usted no tiene inconveniente.

Damos por recibido este informe referido en el punto 4, y le rogaría a la Secretaria Técnica que avancemos con el punto 5.

**5. Presentación del Primer Informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes de acuerdo y acuerdo de recomendación de las Comisiones de Vigilancia en cumplimiento del artículo 43, inciso n), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente.-** Está a su consideración el punto referido en el apartado 5 del Orden del día.

No habiendo intervenciones, damos por recibido este Primer informe, y le rogaría, Secretaria Técnica, que avancemos con el punto 6.

## **6. Informe sobre la conclusión de la Campaña Anual Intensa 2013-2014**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- De la misma manera, está a consideración de los miembros de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Consulta si hay alguna intervención.

No siendo el caso, le ruego que se dé por recibido el informe y que avancemos con el punto 7.

## **7. Informe sobre el inicio de la Campaña de Actualización Permanente 2014**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Está a consideración de ustedes, integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores.

**Lic. Jesús Justo López Domínguez, *representante del PRI*.**- Llegaron a los módulos las cámaras digitales nuevas, nuestros representantes hicieron un trabajo de supervisión y notaron que todavía no están funcionando; al preguntar qué es lo que estaba sucediendo, nos dicen que las fotografías están saliendo muy oscuras, y que tiene que haber una calibración.

La recomendación es que esta calibración para el funcionamiento de estas cámaras sea en lo inmediato, sabemos de qué adolecían las cámaras antiguas, y las nuevas venían a sustituirlas, lo que no ha sucedido hasta el momento. No sabemos si es en todas las entidades o en todos los estados.

Pero ésa es la recomendación de que se haga una revisión para que las cámaras estén funcionando en lo inmediato.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Le agradezco mucho al representante del PRI la advertencia y, si no tienen inconveniente, como Presidente de la Comisión, hablo por los Consejeros Electorales María Marván Laborde y Lorenzo Córdova Vianello, y por supuesto por un servidor, nos avocaremos de inmediato a ver con el Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores una estrategia de calibración de estas cámaras para tenerlas funcionando de manera óptima, lo más rápido posible.

Continúe con el siguiente punto, Secretaria Técnica.

**8. Informe de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las afectaciones al Marco Geográfico Electoral, por las modificaciones de límites municipales y/o creación de municipios**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Está a consideración de los presentes el informe al que ha hecho referencia la Secretaria Técnica de la Comisión.

No habiendo intervenciones, se da por recibido el informe correspondiente y, le solicito a la Secretaria Técnica que dé cuenta del punto 9.

**9. Seguimiento a la producción y distribución de Credencial para Votar**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Está a consideración de los presentes.

**Ing. René Miranda Jaimes, Encargado de despacho de la *DERFE*.**- Para informarle que estamos haciendo una actualización para que el informe que suba a Consejo General tenga la información más actualizada, que el informe que se distribuyó originalmente.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Le rogaría también que sea distribuido a todos los integrantes de la Comisión del Registro, para que dispongan de esta información actualizada.

**Dra. Leticia Amezcua Fierros, *representante del PVEM*.**- Presidente, solamente para solicitar que las actualizaciones que nos están dando sea coloquen en la página de **Internet / intranet**, de tal forma que no tengamos dos documentos diferentes.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Le instruyo a la Secretaría Técnica para que verifique que este documento actualizado esté de inmediato en la parte de la página de **Internet / intranet** donde quedan a disposición de los miembros de la Comisión del Registro Federal de Electores.

¿Alguna otra intervención?

No siendo así, le pido a la Secretaria Técnica que continúe con el punto 10.

**10. Presentación del Informe Estadístico sobre las solicitudes de acceso y entrega de información del Padrón Electoral y la Lista Nominal, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como a las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Está a la consideración de los miembros de la Comisión del Registro el punto relativo a este informe.

¿Alguna intervención?

No habiendo intervenciones, le rogaría a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente apartado.

## 11. Asuntos Generales

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- De nueva cuenta consulto, compañeros integrantes de la Comisión del Registro de Electores, si alguno desea hacer uso de la palabra, para enlistar algún asunto de carácter general.

No habiendo asuntos generales, continuamos.

## 12. Relación de solicitudes y compromisos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- Rogaría a la Secretaria Técnica, dé cuenta de la relación de los acuerdos tomados en esta Sesión.

**Leticia Cedillo Rosas, *Secretaria Técnica*.**- Las solicitudes que se tienen identificadas en este momento es la solicitada por el ingeniero Florencio González, del PAN: detallar los gráficos sobre el informe del reemplazo de las Credenciales 09 y 12.

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, *Presidente*.**- En realidad son dos aspectos tocados por el representante del PAN para ajustar el informe correspondiente y frasearemos de manera adecuada dentro de la relación de los compromisos y acuerdos.

De la misma manera, hay una petición concreta de parte del representante del PRI, para encontrar una fórmula de darle continuidad al reforzamiento en la sustitución de las Credenciales 09 y 12.

También el representante del Partido Revolucionario Institucional solicitó que se revise el tema de la pronta calibración de las cámaras fotográficas que han sido remitidas a los Módulos de Atención Ciudadana.

Esos cuatro aspectos van a ser fraseados en el documento de compromisos y acuerdos,

para que le demos el seguimiento correspondiente.

Habiéndose agotado los asuntos listados en el Orden del día, declaro formalmente concluida esta sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores. Agradezco a todos su presencia.

*( CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN: 12:45 HORAS)*

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ  
**PRESIDENTE**

DRA. MARÍA MARVÁN LABORDE  
**CONSEJERA ELECTORAL**

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO  
**CONSEJERO ELECTORAL**

LETICIA CEDILLO ROSAS  
**SECRETARIA TÉCNICA**